

SOLIDAR. SEGUNDA ENTREGA DE DISTINCIONES SOLIDARIAS DE EMPLEABILIDAD AÑO 2016

La fundación Sesé obtuvo el certificado excepcional de 3 estrellas



Premiados, asistentes y organizadores del premio

La "Asociación sin ánimo de lucro de Empresarios Solidarios - Aragón" - Solidar - es una Asociación fundada por empresarios y profesionales, con origen y actividad en Aragón, cuyo objetivo es favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Ha desarrollado un distintivo solidario, denominado "Certificado Solidario", cuya primera entrega a diversas Entidades se realizó el pasado día 30 de setiembre de 2015, a un conjunto de catorce Empresas y a la Fundación MAPFRE.

El certificado Solidario es el distintivo que acredita a las Empresas, Instituciones o Profesionales, que han mostrado su solidaridad con el colectivo de personas con discapacidad mediante la contratación laboral directa de alguna o algunas de estas personas, o la aplicación de alguna de las medidas alternativas establecidas y que van dirigidas indirectamente a proporcionar trabajo a este mismo colectivo.

Este distintivo se emite en tres modalidades diferentes, que reconocen el distinto grado de cumplimiento de la LGD (antigua LISMI), así como la colaboración mediante esas otras medidas alternativas citadas, tanto por Empresas sujetas a la LGD, como aquellas que no están sujetas a obligación alguna, y dirigido todo ello a favorecer la inclusión social del colectivo indicado anteriormente.

Certificado Básico - 1 Estrella / Certificado Mérito - 2 Estrellas / Certificado Excepcional - 3 Estrellas

Cada una de dichas modalidades debe cumplir unos determinados requisitos, que se encuentran recogidos en las Bases de Concesión disponibles en la web.solidar.es. Básicamente, reconocen el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la empleabilidad de personas con discapacidad (LGD-LISMI), o la realización de acciones de mayor envergadura (superando al menos en un ciento cincuenta por ciento dichas obligaciones).

El Certificado Excepcional tiene una difusión restringida, y va dirigido a Entidades, Instituciones, Empresas u Organizaciones,



Representantes de las empresas componentes de la Fundación Solidar

que acreditan una actuación de éxito, sostenida en el tiempo, para favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad. En consonancia con la vocación solidaria de la Asociación y la ausencia de cualquier ánimo de lucro, el Certificado tiene carácter gratuito.

La solicitud de cada Certificado la realiza la Empresa directamente a Solidar, y desde esa Asociación se valora la documentación, se prepara el expediente completo de solicitud, que se somete a la aprobación de un Órgano externo independiente, denominado "Jurado de Concesión", formado por seis miembros, procedentes de diversos ámbitos ajenos a Solidar (salvo uno, que concurre con voz pero sin voto).

En dicha sesión, se autorizó la emisión de un distintivo "Certificado Solidario", a dieciséis Empresas con origen y actividad económica en Aragón, representativas de lo que puede ser el tejido industrial, de distribución y de servicios en nuestra región. Pertenecientes a segmentos como el de Gran Empresa, con actividad nacional e internacional, o de la Mediana y Pequeña Empresa.

Las Empresas distinguidas con un Certificado, de los tipos Básico y Mérito, fueron Novapan, S.L.
Euroibérica de Servicios, S.L.
Aifal International, S.L.
Serviaragón, S.A.
Reciclados y Derrivos del Pirineo, S.L.

Eboca Vending Labs, S.A.
MAZ, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 11
Centro Dental Casablanca, S.L.
Compañía de Vigilancia Aragonesa, S.L.
Celulosa Fabril, S.A.
Módulos Ribera Alta, S.L.U.
Algontec, S.L.
Hnos. Sesé Asensio, S.L.
Automóviles Sánchez, S.A.
Alimentación El Portal, S.A.
Electrónica Cerler, S.A.

En la misma sesión del Jurado, se autorizó la entrega del "Certificado Excepcional, de tres Estrellas, correspondiente al año 2016, a la Fundación SESÉ por su acción como Centro Especial de Empleo desde el año 2010, y por sus actuaciones desde el año 2013 relacionadas con la formación e inserción laboral de trabajadores con discapacidad.

Todas las Entidades citadas, fueron convocadas al acto empresarial de la segunda entrega de distintivos solidarios, celebrado. Las Empresas distinguidas con un Certificado, de los tipos Básico y Mérito en el año 2015, y que han realizado su renovación en 2016, son las siguientes:
Zoiló Ríos, S.A.
Grandes Vinos y Viñedos, S.A.
Alberto Muñoz Palacios "Restaurante Pájaros en la Cabeza"
FERSA Bearings, S.A.



El vicepresidente de Solidar y CEO del Grupo El Portal, José Antonio Ros y la gerente de El Portal, Laura Triemps



El presidente de Solidar, Miguel Ángel Herrando, el director de la Fundación Sesé, Pedro Manuel García, y el vicepresidente de Solidar, José Antonio Ros

Schindler, S.A.
Mosloci, S.L. (MARTÍN MARTÍN)
Logística Jit Aragón, S.A. - GRUPO SESÉ
Trans Sesé, S.L. - GRUPO SESÉ
Supermercados Sabeco, S.A. - SUPERMERCADOS SIMPLY
Zarapa, S.A. (Asador Aranda)
CEPYME-Aragón
Ágreda Automóvil, S.A.
Lacor, S.A.U. - GRUPO LACOR